Obligaciones pendientes por entrega de evidencia en el mes de marzo y para entrega en la cuenta de abril 2026:

7. Participar en la formulación, ejecución de los proyectos, eventos y estrategias educativas que se organicen por la dirección general, Regional Y/o subdirección del SENA cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida. **(Esta evidencia queda pendiente y será cargada en la cuenta de cobro del mes de abril)**

Cordialmente,



JULIO ALEXANDER ORTEGÓN CAMARGO

Contratista

C.C. No. 74374181